



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

SAN JUAN,

VISTO:

El Oficio N° 13-157/09 de fecha 12/11/09, suscripto por la Mgter. Laura GARCÉS; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Oficio de la referencia la Mgter. Laura GARCÉS informa que no podrá cumplir con las obligaciones como miembro de la Comisión Organizadora del Foro de Minería, por razones de índole personal; proponiendo al Consejero Superior Suplente Prof. Carlos FAGER para que integre la misma en su reemplazo.

Que oportunamente y por Resolución N° 48/09-CS, el Consejo Superior conformó la Comisión Organizadora encargada de llevar a cabo el Foro de Discusión sobre la Minería establecido por Resolución N° 37/09-CS, con Consejeros Superiores pertenecientes a los cuatro Estamentos de esta Universidad, con más el representante de los Institutos Preuniversitarios; designando a la Mgter. GARCÉS como miembro de la misma en representación del Estamento Docente por Res.N° 61/09-CS.

Que las razones expuestas por la Mgter. Laura GARCÉS resultan atendibles, debiendo en consecuencia proceder a la aceptación de su renuncia .

Que con respecto a la propuesta de designación del Prof. Carlos FAGER fue sometida a consideración y análisis del Cuerpo, el cual concluyó en la aceptación del reemplazo sugerido.

(Corresponde a RESOLUCIÓN N° 76 / 09 -CS)

//.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//2.-

Que el Consejo Superior, en su última sesión ordinaria del año 2009 (17/12/09 - Acta N° 25-I/09-CS), dispuso la emisión de todos los actos administrativos pendientes del Cuerpo, con fecha 18/12/2009.

Por ello, en uso de sus atribuciones y de acuerdo con lo resuelto en sesión del día 12 de Noviembre de 2009 (Acta N° 23/09-CS).

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del día 12 de Noviembre de 2009, la renuncia presentada por la Consejera Superior Mgter Laura GARCES como miembro representante del Estamento Docente ante la Comisión Organizadora encargada de llevar a cabo el Foro de Discusión sobre la Minería (Resolución N° 61/09-CS).-

ARTICULO 2º.- Designar, a partir del día 12 de noviembre de 2009, al Consejero Superior Suplente Prof. Carlos FAGER para que -en representación del Estamento Docente- integre la Comisión Organizadora encargada de llevar a cabo el Foro de Discusión sobre la Minería, que fuera conformada por Resolución N° 48/09-CS.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.-

RESOLUCIÓN N° 76 / 09 -CS

AVF